



C/2025/694

10.2.2025

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 12 de diciembre de 2024 (petición de decisión prejudicial planteada por el rechtbank Noord-Holland – Países Bajos) – Golden Omega S. A. / Inspecteur van de Belastingdienst/Douane kantoor Rotterdam Rijnmond

(Asunto C-388/23, ⁽¹⁾ Golden Omega)

[Procedimiento prejudicial – Unión aduanera – Reglamento (CEE) n.º 2658/87 – Arancel aduanero común – Clasificación arancelaria – nomenclatura combinada – Partida 1516 – Grasas y aceites y sus fracciones – Aceite de pescado en forma de ésteres etílicos – Esterificación de ácidos grasos con etanol – Reglamento de Ejecución (UE) 2019/1661 – Validez]

(C/2025/694)

Lengua de procedimiento: neerlandés

Órgano jurisdiccional remitente

Rechtbank Noord-Holland

Partes en el procedimiento principal

Demandante: Golden Omega S. A.

Demandada: Inspecteur van de Belastingdienst/Douane kantoor Rotterdam Rijnmond

Fallo

- 1) La partida 1516 de la nomenclatura combinada que figura en el anexo I del Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo, de 23 de julio de 1987, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común, en su versión resultante del Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1602 de la Comisión, de 11 de octubre de 2018, debe interpretarse en el sentido de que
no comprende un aceite de pescado en forma de ésteres etílicos, obtenido por esterificación de ácidos grasos con etanol.
- 2) El examen de las cuestiones prejudiciales no ha puesto de manifiesto ningún elemento que pueda afectar a la validez del Reglamento de Ejecución (UE) 2019/1661 de la Comisión, de 24 de septiembre de 2019, relativo a la clasificación de determinadas mercancías en la nomenclatura combinada.

⁽¹⁾ DO C, C/2023/114.